



**RENDICIÓN DE CUENTAS**

**2024-2025**

Una Gestión Cercana a la Gente

Estimados municipales de Azua de Compostela, autoridades presentes, amigos y familiares,

Quiero comenzar estas palabras pidiéndoles, con profundo respeto, que nos pongamos de pie para honrar la memoria de las víctimas de la tragedia ocurrida el pasado 8 de abril. Ese día marcó profundamente el corazón de nuestro pueblo, sacudió a nuestro país y conmovió al mundo entero. Fue un hecho doloroso que quedará grabado en nuestra memoria colectiva y que nos une en el sentimiento de duelo y solidaridad.

Les invito a guardar un minuto de silencio en honor a quienes perdieron la vida en esa tragedia, en especial nuestros compueblanos, cuya partida ha enlutado a familias honorables y trabajadoras de nuestro municipio.

Gracias, pueden retomar sus asientos.

Es para mí un honor inmenso y un alto privilegio dirigirme a ustedes en esta fecha tan significativa para la historia nacional y municipal. Hoy conmemoramos dos acontecimientos trascendentales, no solo para la República Dominicana, sino también para toda América.

En primer lugar, celebramos el 531 aniversario de la fundación del primer Ayuntamiento del país y del Nuevo Mundo, establecido el 24 de abril del año 1494 en Villa La Isabela, actual municipio de la provincia de Puerto Plata. Este hecho marcó el inicio de la vida institucional y administrativa a nivel local en todo el continente, dando origen a un modelo de gobierno municipal que, con el paso de los siglos, se ha convertido en piedra angular del desarrollo territorial y de la participación ciudadana.

En segundo lugar, rendimos homenaje al 60 aniversario de la Gesta Patriótica del 24 de abril de 1965, una fecha emblemática en la que el pueblo dominicano se levantó con valentía para defender la democracia y exigir el retorno del gobierno legítimamente constituido del profesor Juan Bosch.

Recordamos con profunda admiración a los héroes y mártires de aquella epopeya histórica. Nombres como el coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó y el coronel Rafael Tomás Fernández Domínguez, símbolos imperecederos de la Defensa de Abril, representan la valentía, el compromiso y el amor supremo por la patria. Su legado nos inspira y nos compromete a continuar luchando por una sociedad más justa, más democrática y más humana.

Es nuestro deber patriótico, cívico y moral, preservar y transmitir a las presentes y futuras generaciones la trascendencia de estos hechos históricos. Porque en ellos se expresó, con fuerza y dignidad, el coraje de un pueblo que nunca ha claudicado ante la injusticia y que ha sabido defender con firmeza sus libertades y su soberanía.

¡Que vivan por siempre los héroes de Abril!

¡Que viva el coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó!

¡Que viva el coronel Rafael Tomás Fernández Domínguez!

¡Que vivan todos los dominicanos y dominicanas que, con valentía y entrega, lucharon por la restauración del orden constitucional y la dignidad de la patria!

Inspirados en esa visión, iniciamos con determinación esta histórica gestión al frente de la Alcaldía del municipio de Azua. Lo hacemos comprometidos, junto a todos ustedes, a construir un gobierno local verdaderamente participativo, abrazados a los más firmes postulados de nuestra historia, nuestra cultura y nuestra gloriosa identidad azuana.

Desde el inicio de esta gestión nos propusimos edificar, con ustedes y para ustedes, un gobierno municipal cercano, transparente y justo; un gobierno que encarne los ideales democráticos por los que lucharon nuestros Padres de la Patria y que honre el legado del líder extraordinario, el doctor José Francisco.

Durante este primer año de gestión, hemos trabajado con determinación, responsabilidad y una visión clara, orientados al cumplimiento de los objetivos que nos propusimos desde el inicio.

Estamos convencidos de que las palabras deben estar siempre respaldadas por hechos, y es precisamente con ese espíritu de transparencia y compromiso que hoy comparezco ante ustedes para presentar los resultados alcanzados.

Tal como lo establece la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, me presento ante este honorable Concejo de Regidores y ante la gran familia azuana, con la honrosa responsabilidad de depositar las memorias institucionales de nuestro gobierno local y rendir cuentas al pueblo sobre las acciones ejecutadas a lo largo de los últimos doce meses.

Hoy la patria, el país, la nación, el Estado, nos llama, bajo el mandato de nuestra Constitución, a rendir cuentas sobre las ejecutorias que, por mandato del pueblo, hemos realizado frente al Ayuntamiento de Azua. Lo hacemos con espíritu de acción, misión y visión, buscando siempre profundizar el cambio que nuestros munícipes anhelan.

Comparezco hoy, por primera vez, en calidad de Alcalde Municipal electo para el periodo 2024–2028, para dar cumplimiento al mandato constitucional de rendir cuentas al pueblo de Azua sobre las ejecutorias de la administración pública en el año recién concluido, y para compartir los planes y proyectos que impulsaremos en el presente año.

Este acto solemne, que cada 24 de abril nos reúne en este honorable escenario, representa mucho más que un ejercicio de transparencia y democracia; es, además, un tributo a nuestra historia y a las raíces del gobierno local, al conmemorarse en esta fecha el día de los ayuntamientos.

### **Honorables regidores, distinguidas autoridades, pueblo de Azua...;**

Desde el primer día en que asumí con humildad y determinación la responsabilidad de dirigir esta Alcaldía, he trabajado con firmeza, entrega y una visión clara: **profundizar el cambio, transformar nuestro municipio, construir una ciudad moderna y eficiente, y generar oportunidades de desarrollo en cada rincón de nuestra querida Azua de Compostela.**

Un desarrollo que impulse verdaderamente el bienestar donde vive la gente, que se construya con la participación de la ciudadanía y cuyos beneficios lleguen directamente a quienes más lo

necesitan. **En otras palabras, un desarrollo inclusivo, justo y redistributivo, que no deje a nadie atrás y que, por encima de todo, se mantenga siempre, siempre, cercano a la gente.**

**Honorables Concejales,**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, específicamente en su artículo 131, que establece la obligación de los ayuntamientos de rendir informes detallados sobre los ingresos y egresos, así como sobre la administración y distribución de los recursos presupuestados, comparezco hoy ante ustedes para dar fiel cumplimiento a este mandato legal.

Corresponde a esta Alcaldía presentar, con total transparencia, el informe pormenorizado de los ingresos percibidos, los egresos realizados y las operaciones financieras ejecutadas durante el periodo comprendido entre el Mayo de 2024 y abril de 2025.

Los ingresos percibidos durante el período 2024 – 2025: Por concepto de **subsidio recibido conforme a lo establecido en la Ley 166-03**, esta Alcaldía Municipal ha recibido un monto total de **Ciento treinta y un millones cuatrocientos sesenta y dos mil trescientos veintinueve pesos con 00/100. RD\$131,462,329.00.**

En lo que respecta a los ingresos propios del Ayuntamiento, provenientes de las contribuciones realizadas por nuestros munícipes a través del pago de arbitrios municipales, informamos que durante el período rendido hemos recaudado la suma de **Diecinueve millones ochenta y nueve mil quinientos noventa y tres pesos con cincuenta y tres centavos (RD\$19,089,593.53).**

**Con el objetivo de fortalecer el sistema de gestión de residuos sólidos en nuestro municipio,** realizamos las gestiones correspondientes ante la Presidencia de la República, logrando **obtener una transferencia extraordinaria por un monto de treinta y un millones ochocientos cuarenta mil pesos con 00/100 (RD\$31,840,000.00).**

**Para la celebración de la Brillante Navidad y el tradicional encendido del Parque de las Luces,** nuestro Ayuntamiento recibió una **transferencia extraordinaria del Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP),** por un monto de **cinco millones setecientos mil pesos con 00/100 (RD\$5,700,000.00),** Este valioso aporte permitió llevar alegría, colorido y espíritu navideño a miles de familias, dinamizando al mismo tiempo la economía local y promoviendo espacios de convivencia y sana recreación en nuestro municipio.

Durante el período que hoy nos convoca a rendir cuentas, comprendido entre los meses de mayo de 2024 y abril de 2025, este Honorable Cabildo Municipal ha manejado un monto total de ingresos ascendentes a **Ciento ochenta y ocho millones noventa y un mil novecientos veintidós pesos con cincuenta y tres centavos (RD\$188,091,922.53).**

**Distinguidos Munícipes,**

Tal como lo dispone la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en su artículo 21, a continuación presentaremos la distribución de los ingresos municipales conforme a las cuentas presupuestarias que esta Alcaldía del Municipio de Azua administra con responsabilidad y total transparencia.

- Del total de los ingresos percibidos, conforme a lo estipulado por la Ley 176-07, se destinó un 25% para gastos de personal, correspondiente a un monto de **Treinta y seis millones doscientos sesenta y dos mil setecientos cuatro pesos con veinticuatro centavos (RD\$36,262,704.24)**.
- Un 31% fue destinado a la provisión de servicios municipales, lo que representa un monto de **Cuarenta y seis millones quinientos veintisiete mil quinientos ochenta y nueve pesos con noventa y cinco centavos (RD\$46,527,589.95)**, orientados a garantizar servicios públicos eficientes y de calidad para nuestra comunidad.
- Un 40% fue asignado a la cuenta de inversión de capital e inversión en obras públicas, con un monto equivalente a **Noventa y seis millones setecientos veintinueve mil doscientos setenta y nueve pesos con sesenta y ocho centavos (RD\$96,729,279.68)**, destinados a la ejecución de proyectos que contribuyen al desarrollo físico y estructural del municipio.
- Finalmente un 4% fue destinado a la cuenta de educación, salud y género, por un monto de **Cinco millones ochocientos setenta y ocho mil trescientos cincuenta y cuatro pesos con treinta y tres centavos (RD\$5,878,354.33)**, con el objetivo de impulsar programas y acciones orientadas al bienestar social, la equidad y el desarrollo humano de nuestra población.
- Se certifica la disponibilidad en la cuenta receptora de fondos por un monto ascendente a **RD\$2,693,994.33 (dos millones seiscientos noventa y tres mil novecientos noventa y cuatro pesos con treinta y tres centavos)**, destinados a respaldar las obligaciones presupuestarias correspondientes, conforme a lo establecido en los lineamientos administrativos y financieros vigentes.

De esta manera, el total general distribuido entre las distintas cuentas y fuentes de aplicación presupuestaria asciende a la suma de **Ciento ochenta y ocho millones noventa y un mil novecientos veintidós pesos con cincuenta y tres centavos (RD\$188,091,922.53)**, reafirmando nuestro compromiso con la gestión responsable, transparente y orientada al desarrollo integral del Municipio.

### **Queridos munícipes de Azua de Compostela:**

Desde el primer día de nuestra gestión, asumimos con profunda responsabilidad el compromiso de construir un **gobierno municipal transparente, eficiente y, por encima de todo, cercano a la gente**. Un gobierno enfocado en mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y en fortalecer la institucionalidad del Ayuntamiento de Azua.

Este primer año ha estado marcado por **logros significativos en múltiples áreas**: desde la modernización de la administración municipal, hasta la ejecución de proyectos clave en infraestructura, servicios públicos, desarrollo social, participación ciudadana y medioambiente.

Gracias a la **planificación estratégica**, al **trabajo en equipo** y a la **articulación efectiva con diversas instituciones**, hemos avanzado con pasos firmes hacia una ciudad **más organizada, más segura y con mayor bienestar** para todos sus habitantes.

Hoy, en cumplimiento de la **Ley 176-07**, presentamos ante ustedes este informe de rendición de cuentas, en el que detallamos las principales acciones ejecutadas durante este primer año de gestión municipal. Lo haremos en torno a los **ejes estratégicos** que orientan nuestra labor:

1. **Fortalecimiento institucional,**
2. **Desarrollo social,**
3. **Desarrollo económico, y**
4. **Desarrollo ambiental** de nuestro municipio.

Cada iniciativa que presentaremos es **testimonio del compromiso firme** que hemos asumido con una gestión **eficiente, participativa e inclusiva**, donde la voz de la ciudadanía ocupa un lugar central en los procesos de toma de decisiones.

Queremos expresar nuestro **más sincero agradecimiento** a todos los munícipes por su confianza y respaldo; al **Honorable Concejo de Regidores** por su constante disposición al trabajo conjunto; a nuestros **colaboradores municipales** por su compromiso diario; y a las **instituciones aliadas** que han hecho posible cada uno de los logros alcanzados.

De manera muy especial, reconocemos y valoramos el **extraordinario apoyo brindado por el excelentísimo señor Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona**, a quien agradecemos por su firme compromiso con el desarrollo de nuestro municipio. **Por quien pido un fuerte aplauso.**

A continuación, presentaremos de forma detallada las acciones desarrolladas durante este primer año de gestión, con el firme propósito de consolidar un **gobierno municipal alineado con las verdaderas necesidades y aspiraciones del pueblo de Azua de Compostela.**

- Diseño e implementación de un **Plan de Mejora Institucional**, con las prioridades identificadas en una autoevaluación del Ayuntamiento basada en el Modelo de excelencia CAF. Esta valiosa herramienta de gestión nos ha permitido fomentar una cultura organizacional basada en la mejora continua, mediante la aplicación de prácticas de calidad total orientadas a resultados concretos, sostenibles y medibles. Este proceso ha sido liderado por nuestro Comité de Calidad y con el acompañamiento del Ministerio de Administración Pública.

Gracias a esta implementación, el Ayuntamiento ha fortalecido su capacidad operativa, generando transformaciones positivas en el funcionamiento interno y en la atención a la ciudadanía. Entre las mejoras más significativas se destacan:

- Instalación de la central telefónica institucional.
- Carnetización del personal municipal.
- Entrega de uniformes al personal operativo.
- Creación de la Comisión Permanente de Género.
- Ejecución del Presupuesto Participativo Municipal.
- Implementación de evaluaciones de desempeño al personal laboral.
- Constitución de la **Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Azua**, en cumplimiento del artículo 67 de la Ley no. 41-08, que reconoce el derecho de los servidores públicos a organizarse. La creación de esta Asociación representa un **hito en el fortalecimiento institucional**, ya que contribuye de manera directa a consolidar un **ambiente laboral más participativo, inclusivo y comprometido con la excelencia en el servicio público**.
- La administración de los recursos públicos durante este primer año se ha llevado a cabo con estricto apego a las normativas nacionales, garantizando un uso eficiente, transparente y responsable del presupuesto municipal. Cada peso del presupuesto se ha ejecutado mediante el desarrollo de obras, programas y servicios esenciales, reafirmando nuestro compromiso con una gestión presupuestaria eficiente, eficaz y equitativa, plenamente alineada con las prioridades y necesidades del municipio de Azua.
- En relación a los **procesos de compras y contrataciones públicas**, las adquisiciones de bienes, servicios y obras se han realizado con apego estricto a los principios de legalidad, transparencia y equidad, utilizando el Portal Transaccional para la Gestión de Compras y Contrataciones, conforme a lo establecido por la Ley 340-06 y sus modificaciones. Este enfoque ha permitido no solo asegurar el cumplimiento normativo, sino también fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) locales, promoviendo el desarrollo económico del municipio. A través de procesos de comparación de precios se ha garantizado la selección de ofertas bajo criterios de calidad y costo competitivo, al tiempo que se han habilitado mecanismos que amplían la participación de suplidores, fortaleciendo así la competitividad, la inclusión y la transparencia en cada contratación.

Con el firme propósito de dinamizar la economía local y fortalecer el desarrollo empresarial de nuestra provincia, hemos establecido como criterio preferente la participación de oferentes pertenecientes a la región Valdesia y, de manera especial, a la provincia de Azua. Esta política ha permitido que los procesos de contratación pública beneficien directamente al comercio local, generando empleo, incentivando el emprendimiento y promoviendo un modelo de desarrollo territorial más inclusivo y sostenible. Durante este primer año de gestión, el Ayuntamiento de Azua ha ejecutado diversos procedimientos de compras conforme a las disposiciones legales vigentes. Entre los procesos realizados se incluyen: compras menores, procedimientos por debajo

del umbral, comparaciones de precios y procedimientos de excepción mediante selección comparativa.

En tiempos donde la comunicación es clave en el ejercicio del poder y la sociedad demanda gobiernos cada vez más transparentes, priorizamos la **Modernización del Portal Web del Ayuntamiento, garantizando** que la ciudadanía disponga de información oportuna, clara y actualizada sobre la gestión municipal, en cumplimiento de las normativas vigentes y con el monitoreo mensual de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Entre los contenidos más relevantes que ahora están disponibles se incluyen:

- Publicación del presupuesto aprobado por el Concejo de Regidores.
- Informes trimestrales de ingresos y gastos.
- Reportes contables bajo el sistema de partida doble o patrimonial.
- Planes de rutas y frecuencias de recolección de residuos sólidos.
- Relaciones mensuales de compras y contrataciones.
- Nóminas actualizadas del personal fijo y contratado.
- Resoluciones emitidas por el Concejo Municipal.
- Registro de solicitudes y otros documentos de interés ciudadano.

En nuestra firme voluntad de promover una gestión ética y transparente, cumplimos oportunamente con la presentación de nuestra Declaración Jurada de Patrimonio, conforme a lo establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio de Funcionarios Públicos. Este acto reafirma nuestro compromiso con la rendición de cuentas, la integridad en el ejercicio del cargo y la confianza ciudadana.

La experiencia ha sido clave para aumentar la calidad de la prestación del servicio municipal de manejo de residuos sólidos, mediante la habilitación de un sistema de quejas, el diseño e implementación de un Plan de Rutas y Frecuencias, la puesta en marcha de un estrategia de sensibilización, la capacitación del personal de aseo, la adquisición de herramientas y el seguimiento oportuno a la recolección de los residuos en cada rincón de nuestro municipio.

Durante este primer año nos comprometimos con el establecimiento de las políticas y procedimientos del Ayuntamiento de Azua, implementando de manera rigurosa las **Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**, con el acompañamiento técnico de la Contraloría General de la República. Logrando el diseño y la aprobación por parte de nuestro honorable concejo de regidores, las siguientes políticas:

- Código de Ética Institucional.
- Manual de Procedimientos de Gestión del Talento Humano
- Manual de Gestión de Riesgos
- Manual de Información y Comunicación.
- Manual de Cargos Típicos
- Manual de Monitoreo y Evaluación de los Controles.
- Manual de Políticas y Procedimientos Administrativos y Financieros.

Al momento de asumir esta responsabilidad, encontramos el Ayuntamiento de Azua con un **avance del apenas 3%** en el cumplimiento de dichas normativas. Sin embargo, gracias al esfuerzo incansable de un equipo comprometido de hombres y mujeres que trabajan día a día sin descanso, hemos logrado avanzar hasta alcanzar un **95.10% de cumplimiento**, convirtiéndonos en **el Ayuntamiento municipal número uno a nivel nacional** en el avance de implementación de las NOBACI.

Este logro extraordinario no habría sido posible sin el **respaldo firme y constante del Honorable Concejo de Regidores**, quienes han demostrado una actitud ejemplar al aprobar con responsabilidad y visión de futuro todos los manuales y procesos que les han sido presentados por esta administración.

En solo un año de gestión, el Ayuntamiento de Azua ha logrado un avance histórico en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP Municipal-Gestión Interna), pasando de la posición 145 en abril de 2024 al puesto número 21 en el corte al 31 de marzo de 2025, con un índice de cumplimiento del 72.15%. Este ascenso de 124 escaños nos convierte en el ayuntamiento con mayor crecimiento a nivel nacional, reflejo de nuestro compromiso con la transparencia, la eficiencia administrativa y el fortalecimiento institucional. Hoy ocupando la posición 13.

En el componente de Gestión de Residuos Sólidos del SISMAP Servicios Municipales, el Ayuntamiento de Azua ha logrado un avance histórico. En abril de 2024 ocupábamos la posición 158, el último lugar a nivel nacional. Hoy, 24 de abril de 2025, hemos escalado hasta el puesto número 13, ascendiendo 145 escaños y posicionándonos como un referente nacional en esta área clave de la gestión municipal. Este logro es fruto de un trabajo planificado y sostenido que ha mejorado significativamente la recolección, manejo y disposición final de los residuos sólidos, garantizando un entorno más limpio, ordenado y saludable para nuestra gente.

Para quienes llevan anotaciones, al analizar de forma conjunta los resultados del SISMAP Municipal – Gestión Interna y del SISMAP Servicios, el municipio de Azua alcanza el puesto número 13 a nivel nacional y se consolida como el número uno en toda la región Sur. Este logro adquiere aún mayor relevancia al haber superado a alcaldías con más trayectoria y mayores recursos, demostrando que con voluntad política, compromiso institucional y una gestión cercana a la gente, **es posible transformar la realidad municipal en apenas un año de gestión**.

***Gracias, señores regidores, por su confianza, colaboración y por jugar un papel protagónico en este importante avance institucional. Juntos estamos construyendo un gobierno municipal que ya es modelo en todo el país.***

Durante el período del que hoy Rendimos Cuentas, el municipio de Azua ha sido escenario de **transformaciones estructurales orientadas al desarrollo territorial integral**, como parte de nuestra visión de un gobierno local comprometido con el bienestar y el futuro de su gente.

Hemos impulsado **proyectos estratégicos** en áreas clave como la institucionalidad, la **infraestructura urbana, el fortalecimiento de la economía local, apoyo al deporte y la**

**conservación del medioambiente**, con el firme propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros munícipes y de **fortalecer las bases de un crecimiento sostenible e inclusivo**.

**Desde el primer día de nuestra gestión, priorizamos atender los servicios públicos de nuestra competencia como gobierno local, establecidos en la ley 176-07, los cuales describiremos a continuación:**

La gestión integral de los residuos sólidos ha sido una de las prioridades fundamentales. Conscientes del impacto que tiene la limpieza y el manejo adecuado de los desechos en la salud pública, el medioambiente y la imagen del municipio, implementamos acciones concretas para optimizar la recolección, el transporte y la disposición final de los residuos. Desarrollamos operativos de limpieza en zonas críticas del municipio, designamos brigadas especiales para mantener la limpieza de nuestros parques, plazas, mercado municipal y las vías principales de la ciudad, mejoramos las rutas de recolección, notificamos a propietarios de solares y desarrollamos campañas de sensibilización ciudadana en más de 12 centros educativos de nuestro municipio.

**Estas acciones ejecutadas directamente por el Ayuntamiento, con nuestro personal y nuestros propios equipos de trabajo, se realizan como un esfuerzo complementario a las funciones que corresponden a la empresa contratada para la recolección y disposición final de los residuos sólidos: CONSORCIO SIB.**

Cabe destacar que, durante el período 2024–2025, **hemos cumplido con nuestras obligaciones contractuales con dicha empresa, efectuando pagos por un monto ascendente a Veintidós millones doscientos ochenta y siete mil quinientos pesos con 00/100. RD\$22,287,500.00**, con el objetivo de garantizar la continuidad del servicio y reforzar la eficiencia en la gestión integral de los residuos sólidos de nuestro municipio.

Este enfoque combinado entre la acción directa del Ayuntamiento y la colaboración con empresas especializadas refleja nuestro compromiso con la mejora continua de los servicios públicos y la calidad de vida de nuestra gente.

**En este mismo ámbito, una de las acciones más relevantes ejecutadas durante el presente período de gestión ha sido la recuperación del Departamento de Transportación del Ayuntamiento, bajo la dirección del Maestro Rafael Alcantara, quien ha desempeñado un papel clave en esta transformación.**

Al momento de asumir nuestras funciones, encontramos dicho departamento en condiciones críticas, con una gran parte de su flotilla de vehículos completamente inoperativa, como resultado de años de abandono, falta de mantenimiento preventivo y deterioro acumulado.

Entre los equipos afectados se encontraban **camiones recolectores de desechos sólidos, camiones volteo, equipos amarillos (pesados) y otros vehículos esenciales para las labores municipales**, cuya ausencia impactaba de forma directa en la eficiencia del servicio de recolección, afectando así el estado general de la limpieza, el ornato y la salud ambiental de nuestro municipio.

En respuesta a esta realidad, procedimos a implementar un **plan integral de recuperación**, que incluyó:

- Diagnóstico técnico de las unidades averiadas.
- Reparación de motores, sistemas hidráulicos y eléctricos.
- Sustitución de neumáticos y componentes esenciales.
- Rotulación de los vehículos.
- Puesta en marcha de un programa de mantenimiento periódico.

Gracias a esta intervención, logramos **poner nuevamente en funcionamiento varios camiones recolectores, volteos y equipos de apoyo**, lo que ha permitido mejorar significativamente la cobertura del servicio de recolección en barrios, sectores periféricos y zonas vulnerables del municipio.

Esta acción no solo optimiza el funcionamiento del departamento, sino que también representa un ahorro significativo de recursos municipales, al priorizar la reparación en lugar de la adquisición inmediata de nuevos equipos. Además, reafirma nuestro compromiso con una gestión eficiente y con la prestación de servicios públicos de calidad para todos nuestros munícipes. **Cabe destacar que esta intervención representó una inversión total de dos millones ciento veinticinco mil quinientos noventa y dos pesos con cuatro centavos RD\$2,125,592.04**, destinada a la recuperación de unidades esenciales para el sistema de recolección y transporte del ayuntamiento.

**Para reforzar nuestro compromiso con la mejora en la gestión de los residuos sólidos, realizamos las gestiones necesarias ante el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona**, a través del Ministro Administrativo de la Presidencia, con el objetivo de **obtener un aporte especial destinado a la adquisición de tres camiones compactadores, cero kilómetros, año 2025**.

Con gran satisfacción informamos que **el Presidente acogió nuestra solicitud y aprobó un monto de RD\$31,840,000.00 (treinta y un millones ochocientos cuarenta mil pesos con 00/100)** para la adquisición de dichos equipos, los cuales vendrán a fortalecer significativamente nuestra capacidad operativa en materia de recolección y manejo de desechos sólidos.

Asimismo, queremos comunicar a nuestros munícipes que **los camiones ya se encuentran en el muelle, y se están agotando los procedimientos correspondientes para su entrega formal en los próximos días**. Esta importante adquisición marca un antes y un después en la historia de la limpieza y salubridad de nuestro municipio, y reafirma nuestro compromiso con un servicio público eficiente, moderno y sostenible. Hemos pagado a la fecha la suma de **Veintiséis millones seiscientos setenta y un mil novecientos noventa y nueve pesos con veinte centavos RD\$26,671,999.20**.

**Quiero hacer una breve pero significativa pausa para expresar un reconocimiento especial al Departamento de Aseo y Ornato Municipal, así como a la Brigada Especial de Limpieza de Calles y Caminos.**

Su trabajo constante, silencioso y muchas veces poco visible, ha sido fundamental para mantener nuestro municipio limpio, ordenado y digno. Con compromiso, entrega y sentido de responsabilidad, estos hombres y mujeres han demostrado que el servicio público se honra con acciones concretas y dedicación diaria.

Conscientes de la necesidad de mejorar las condiciones sanitarias y ambientales de nuestro municipio, hemos puesto en marcha **un plan de rehabilitación del vertedero municipal**, compuestos por acciones como:

- La nivelación y compactación de los desechos, lo que ha mejorado sustancialmente la operatividad del vertedero y disminuido la dispersión de residuos.
- El acondicionamiento de los accesos y la vialidad interna, facilitando el tránsito de los camiones recolectores y optimizando la logística de recolección.
- El control de incendios y la mitigación de emisiones contaminantes, contribuyendo a la protección de la salud pública y del entorno natural.
- La gestión eficiente de lixiviados, minimizando el riesgo de contaminación de suelos y cuerpos de agua cercanos.
- Y la implementación de medidas para el control de vectores contaminantes como insectos y roedores, disminuyendo amenazas para la salud comunitaria.

En la misma dirección, pusimos en marcha un **Plan Permanente de Mantenimiento y Embellecimiento Plazas y Parques** con el propósito de preservar estos espacios públicos en condiciones óptimas para el disfrute ciudadano y garantizar su uso adecuado. Las acciones desarrolladas fueron: Poda y cuidado del arbolado urbano y de las áreas verdes, Limpieza y recolección sistemática de desechos, Reparación y mantenimiento del mobiliario urbano, Mejoramiento del sistema de iluminación y Reacondicionamiento de senderos y áreas de recreación.

En los **cementerios municipales**, se han ejecutado labores específicas como la **rehabilitación de caminos internos, mantenimiento de nichos, poda de árboles y recolección de residuos**, con el objetivo de garantizar un entorno digno y respetuoso para honrar la memoria de nuestros seres queridos. Estas labores requirieron de una inversión de **Ciento sesenta y ocho mil ciento cincuenta pesos con ochenta y cinco centavos RD\$168,150.85**

Con el objetivo de construir un municipio más seguro, accesible y acogedor, pusimos en **marcha un ambicioso Programa de Iluminación de Espacios Públicos**, que ha abarcado avenidas, barrios, plazas y parques del municipio. Esta iniciativa busca fortalecer la seguridad ciudadana, promover la convivencia comunitaria y embellecer nuestro entorno urbano.

Gracias a una articulación efectiva entre el Ayuntamiento de Azua, EDESUR, EGEHID y la Asociación de Juntas de Vecinos, hemos logrado instalar más de 500 luminarias LED de alta eficiencia, recuperando espacios que antes permanecían en penumbra. Este esfuerzo conjunto no solo mejora la visibilidad nocturna y la seguridad, sino que también contribuye al ahorro energético y a la protección del medioambiente. Desde el ayuntamiento hemos invertido la suma de **Ciento sesenta y tres mil cuatrocientos sesenta y siete pesos con ochenta y cuatro centavos RD\$ 163,467.84**

En respuesta inmediata a nuestro compromiso con la valorización de Azua como destino turístico, desde la Alcaldía implementamos un amplio programa de recuperación, acondicionamiento y embellecimiento de la Playa Monte Río, con el firme propósito de brindarle a nuestros munícipes y visitantes un espacio digno, seguro y atractivo para el esparcimiento familiar, el disfrute del entorno natural y el impulso de actividades económicas ligadas al turismo local.

Esta emblemática playa, orgullo de nuestro municipio, ha sido intervenida con una serie de acciones orientadas a **eleva su atractivo turístico, fortalecer su funcionalidad y preservar su valor ambiental**. Entre las principales intervenciones realizadas, destacamos:

- **Operativos intensivos de recolección de residuos**, utilizando equipos pesados para llevar a cabo una limpieza profunda, sostenible y respetuosa con el entorno natural.
- **Instalación de 60 luminarias LED** a lo largo de la ruta de acceso, lo cual ha mejorado significativamente la **seguridad y visibilidad** durante las horas nocturnas, promoviendo un uso más amplio y seguro de la zona.
- **Adecuación del área de parqueos**, permitiendo una mejor **organización del tránsito vehicular** y mayor comodidad para los visitantes que acuden cada día a disfrutar de nuestras costas.
- **Acondicionamiento del camino hacia las playas Uvita I y Uvita II**, facilitando el acceso y conectividad a estos espacios naturales de alto valor ecológico y recreativo.
- **Instalación de bancos ecológicos** para brindar mayor comodidad a quienes visitan la playa y promover una experiencia más placentera y familiar.
- **Instalación de zafacones estratégicamente distribuidos**, como medida para fomentar una cultura de limpieza y responsabilidad ambiental entre los usuarios del espacio.

Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo turístico sostenible y con la creación de espacios públicos que promuevan la recreación, el disfrute familiar y el orgullo azuano.

En lo relacionado a la mejora de la infraestructura urbana hemos construido más de 30 badenes en diversos sectores del municipio, logrando garantizarles a nuestros munícipes y visitantes una movilidad más segura, ordenada y eficiente tanto para peatones como para vehículos. La

construcción de badenes ha sido una acción determinante para mejorar el manejo de las aguas pluviales, minimizando el impacto de las lluvias en zonas vulnerables y evitando la acumulación de agua que afecta la vialidad y la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

**De los principales badenes intervenidos podemos citar:**

1. C/ Cholo Esq. C/ Juan Bautista Cabral, Sector la Bombita.
2. C/ Héctor J. Díaz, Sector Colonia Española.
3. C/ Hernando Gorjón Esq. C/ Francisco del Rosario Sánchez, Sector Colonia Española.
4. C/ Dr. Báez Santin, Esq. C/ El Memiso, Sector Colonia Española.
5. C/ S/N Esq. C/ El Memiso, Sector la Colonia Española.
6. C/ Nicolás Mañón, Esq. C/ 27 de febrero, Sector Centro de la Ciudad.
7. C/ Santomé, Esq. C/ Bartolomé O. Pérez, Sector La Placeta.
8. C/ Av. Bartolomé O. Pérez, Esq. C/ Hernán Cortes, Sector La Placeta.
9. C/ Bartolomé O. Pérez, Esq. C/ Las Carreras, Sector La Placeta.
10. C/ Vicente Noble, Esq. C/ Santomé, Sector La Cuchilla.
11. C/ Colon, Esq. C/ Santomé, Sector La Cuchilla.
12. C/ Santa Teresa de Jesús, Esq. C/ Sergio C. Vílchez, Sector Pajarito.
13. C/ Primera Esq. C/ Las Carreras, Sector la Bombita.
14. C/ Santa Teresa de Jesús, Esq. C/ Nuestra Señora de los Remedios, Sector Pajarito.
15. C/ Miguel A. Garrido Esq. C/ Las Carreras, Sector: La Placeta.
16. C/ Armando Aybar, Esq. C/ Las Carreras, Sector La Placeta.
17. C/ José Leger, Esq. C/ Perseverancia, Sector La Colonia.
18. C/ Corazón de Jesús, C/ Esq. Las Carreras, Sector la Bombita.
19. C/ Las Mercedes, Esq. C/ Las Carreras, Sector La Bombita.
20. C/ Av. Las Carreras, Esq. C/ S/N, Sector La Bombita – Villa Esperanza.
21. C/ Enriquillo Esq. Av. Sánchez, Sector Pajarito – Centro de la Ciudad.
22. C/ Enriquillo Esq. C/ José Francisco Alberto Caamaño, Sector el Prado.
23. C/ Yolanda Guzmán, Esq. C/ Resp. 27 de febrero, Sector Juan Pablo Duarte.
24. C/ Cristo Redentor, Esq. C/ 27 de febrero, Sector Juan Pablo Duarte.
25. Entre Otros

**La construcción de estos badenes requirió de una inversión de Tres millones setecientos treinta mil doscientos ochenta y cuatro pesos con cuarenta y siete centavos. RDS 3,730,284.47.**

En este mismo sentido, ejecutamos el proyecto de adecuación de aceras y contenes frente a la Escuela Bartolomé Olegario Pérez y el antiguo local de AMET. Asimismo, construimos un badén en la intersección de la Avenida Sánchez con la calle Gastón F. Deligne, y se realizó la instalación de una barra de acceso para personas con discapacidad en la Oficina de Pasaportes. Estas intervenciones, con una inversión total de **Dos millones seiscientos doce mil trescientos trece pesos con ochenta centavos RDS\$2,612,313.80**, buscan mejorar la movilidad vial, la accesibilidad universal y la inclusión de todos los ciudadanos en espacios públicos esenciales del municipio.

Otro proyecto de gran relevancia es la **Construcción del sistema de aguas pluviales en la Avenida Sánchez**, una obra clave para la mitigación de riesgos y la mejora de la infraestructura

urbana, incluyó la edificación de un puente tipo cajón, la instalación de dos imbornales y dos filtrantes de quince pies cada uno, así como la reparación de aceras y contenes, el asfaltado de la vía y su debida señalización horizontal. Con esta obra, reducimos significativamente el riesgo de inundaciones, mejoramos la movilidad vehicular y peatonal, y contribuimos a un entorno más seguro, funcional y ordenado para todos los munícipes. Este proyecto requirió una inversión de **Un millón veintiséis mil ochocientos treinta y un pesos con treinta y cinco centavos. RD\$1,026,831.35.**

Asimismo, hemos realizado la reparación y construcción de 150 metros cuadrados de aceras y contenes 15 metros lineales, que han permitido crear entornos más accesibles, seguros y organizados, beneficiando de manera especial a niños, adultos mayores y personas con movilidad reducida, quienes ahora pueden desplazarse con mayor seguridad y comodidad por nuestras calles. **Por una inversión de quinientos mil pesos con cero centavos RD\$500,000.00**

Como parte de nuestra estrategia de ordenamiento territorial, impulsada desde la administración municipal, hemos implementado otras acciones orientadas a garantizar un desarrollo urbano más organizado, funcional y sostenible. Entre ellas, se destacan:

- **La instalación de reductores de velocidad** en puntos estratégicos del municipio. Esta iniciativa es una respuesta a la petición de **centros educativos, organizaciones comunitarias y residentes**, que externaron su preocupación por el incremento en la velocidad de circulación vehicular en áreas sensibles como las escuelas. La instalación de estos reductores no solo protege a **niños, adultos mayores y transeúntes en general**, sino que también **fomenta una cultura de conducción responsable y consciente**, indispensable para una ciudad más ordenada y segura. **por un valor de Quinientos trece mil ciento veintitrés pesos con 00/100. RD\$513,123.00**
- Otras acciones que ha contribuido a la mejora de la seguridad vía es la **colocación de señalización vertical y horizontal en intersecciones y zonas de alto flujo vehicular, la delimitación de carriles, pintura de pasos peatonales, líneas de detención y la instalación de señales informativas y preventivas**, logrando ordenar la circulación, proteger a peatones y conductores, y contribuir a una movilidad más fluida y segura para todos los munícipes. Por un valor de **Trescientos setenta y ocho mil seiscientos cincuenta y nueve pesos con cinco centavos RD\$378,659.05**
- Hemos iniciado un ambicioso **programa de instalación de semáforos inteligentes** en puntos clave del municipio, a fin de garantizar una circulación más fluida y segura tanto para conductores como peatones. Este programa incluye la instalación de equipos nuevos, mantenimiento de los existentes y mejora de la señalización vial. por un valor de **Tres millones quinientos noventa y seis mil doscientos sesenta y un pesos con cuarenta y ocho centavos RD\$3,596,261.48**
- En alianza con la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), inauguramos el **“Paseo de los Colores”**, ubicado en la Plaza Enriquillo y los alrededores de la Escuela Bartolomé O. Pérez. Esta innovadora obra representa un símbolo de transformación estética y cultural, convirtiéndose en un punto de encuentro vibrante para niños, jóvenes y familias, con arte urbano y muralismo que llenan de vida nuestros espacios públicos.

- Asimismo, con profundo respeto a nuestro legado, remodelamos de forma integral el **Parque Histórico 19 de Marzo**, preservando su valor simbólico y dotándolo de infraestructura e iluminación moderna, áreas verdes y jardines renovados, aseguramiento de accesibilidad universal, una intervención artística del monumento con criterios de restauración y respeto histórico. Y no menos importante la integración de tecnología donde a través de códigos QR, los visitantes pueden ahora conocer la historia de nuestros héroes de la gloriosa Batalla del 19 de Marzo. **Por un valor de Un millón cien mil pesos con 00/100 RD\$1,100,000.00.**
- Con la visión de devolverle a la ciudadanía espacios públicos de calidad, seguros y adecuados para la integración comunitaria, **construimos la Plaza El Triángulo**, ubicada en el sector El Hoyito. Esta moderna plaza ha sido concebida como un punto de encuentro para el esparcimiento y la convivencia ciudadana, brindando a sus visitantes un entorno acogedor, accesible y digno. **Esta obra tuvo una inversión de RD\$543,897.66**

En relación a las mejoras a la edificación del gobierno municipal, **construimos y equipamos una moderna oficina modular y salón de reuniones para el Concejo de Regidores**, como reconocimiento al valioso trabajo que realiza el Concejo de Regidores en el fortalecimiento institucional y en la aprobación de los proyectos de infraestructura que encaminan a Azua de Compostela hacia su transformación en una ciudad moderna, dignos de la labor que desempeñan nuestros honorables regidores.

Esta importante intervención fue ejecutada de forma administrativa, y entre las principales acciones realizadas destacan:

- Colocación de pisos
- Colocación de techo moderno en Sheetrock
- Colocación de 4 ventanas proyectadas
- Instalación de tres unidades de aire acondicionado
- División de oficinas en cristal
- Construcción de Salón de Reuniones
- Colocación de mobiliario de oficina (escritorios, sillones ejecutivos)
- Mobiliarios Salón de Secciones
- Instalación del sistema eléctrico
- Colocación de puertas de cristal y madera
- Entre otras mejoras.

La inversión total en esta obra asciende a **RD\$1,208,963.58** y representa una muestra de nuestro compromiso con la institucionalidad, el respeto a los órganos de gobierno local y el fortalecimiento de los espacios de trabajo dignos y funcionales para quienes tienen la responsabilidad de representar al pueblo azuano en el Concejo Municipal.

En coordinación con la Liga Municipal Dominicana, transformamos más de **cinco kilómetros de calles, mediante la implementación de un proyecto de pavimentación y asfaltado** en los barrios **Brisas de Resolí, sector El Quisqueya y El Prado**, dignificando el tránsito y mejorando la movilidad urbana.

En esta gestión adoptamos el eslogan “**UNA GESTIÓN CERCANA A LA GENTE**”, por lo que la promoción de la Participación Ciudadana y la Inclusión Social han sido tareas que hemos asumido con gran responsabilidad y fiel compromiso.

El pasado 25 de Abril de 2024, nuestra primera reunión de esta gestión fue un Encuentro de Dialogo y Coordinación con los Representantes de las Juntas de Vecinos de nuestro municipio, donde identificamos las principales necesidades de nuestros sectores, a las cuales le hemos ido dando respuestas en función de nuestras competencias y una incansable misión de gestión en otras instituciones, que continuará mientras Dios y el pueblo nos brinden la oportunidad de representar nuestro amado municipio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública y la ley 176-07 del Distrito Nacional y los municipios, conformamos el **Consejo de Desarrollo Municipal 2024–2028**, espacio de diálogo y planificación compartida entre el gobierno local y las organizaciones representativas de las esferas sociales, económicas, ambientales, culturales y ambientales del municipio.

#### **Despacho de nuestro Honorable Vice Alcaldesa.**

Bajo el liderazgo de nuestra honorable vicealcaldesa Tatiana Noboa, junto al Ministerio de la Mujer, **creamos la Comisión Permanente de Género y la mesa de salud**, promoviendo políticas municipales con enfoque de igualdad, respeto a los derechos humanos y garantizando la salud de nuestros munícipes.

Durante este período de gestión, el **Despacho de nuestra Vicealcaldesa** ha desempeñado un papel activo y comprometido en la articulación de iniciativas sociales, comunitarias y de apoyo institucional, trabajando de manera coordinada con los distintos departamentos del Ayuntamiento para impulsar políticas inclusivas y de desarrollo local.

En el marco de las acciones de asistencia social, dirigidos desde el despacho de la vice alcaldesa, uno de los programas de mayor sensibilidad humana ha sido la **entrega continua de canastillas a mujeres embarazadas**, especialmente a mujeres en condiciones de vulnerabilidad económica.

Esta iniciativa busca brindar apoyo a las futuras madres en una etapa crucial de sus vidas, contribuyendo con insumos básicos que favorecen el cuidado de sus bebés y el fortalecimiento del núcleo familiar.

A través de dicho despacho pusimos en marcha un **Plan de Asistencia a Personas Enfermas y de Escasos Recursos**, mediante el cual hemos ofrecido apoyo solidario y directo a decenas de familias azuanas que enfrentan situaciones críticas de salud y condiciones económicas vulnerables. Esta iniciativa se ha concretado, principalmente, a través de la provisión de medicamentos, alimentos y el suministro de recetas médicas, **representando un gasto corriente de RD\$2,919,325.33.**

En el área de género, contamos con una dirección que asume con firmeza el reto de enfrentar la violencia intrafamiliar, una problemática que afecta no solo a nuestro municipio, sino al mundo entero. De este modo aportamos nuestro granito de arena a la erradicación de este flagelo social, promoviendo una cultura de paz, respeto y equidad.

Desde el despacho se impulsan de manera articulada proyectos e iniciativas como talleres, charlas, caminatas y jornadas de sensibilización orientadas a la prevención de la violencia, con un enfoque educativo y transformador.

**El Programa de Subvenciones a Asociaciones Sin Fines de Lucro y otras donaciones entregó un total de RD\$690,000.00**, en apoyo económico a organizaciones comunitarias, culturales, deportivas y de desarrollo social, reconociendo su valiosa labor en beneficio de la población y fortaleciendo el tejido social del municipio.

Haciendo posible la capacitación para el empleo de miles de jóvenes y mujeres, puesta en marcha de iniciativa de emprendimiento, realización de actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales, adquisición de inmuebles para sus operaciones, gestión de oportunidades para personas con discapacidades, entre otros.

**Durante el período 2024–2025, hemos mantenido un aporte fijo de subvención al Cuerpo de Bomberos del Municipio**, como muestra de nuestro compromiso con el fortalecimiento de los servicios de emergencia y protección ciudadana.

**Este apoyo económico asciende a un total de RD\$900,000.00 (novecientos mil pesos con 00/100)**, destinados a respaldar las operaciones, equipamiento y sostenibilidad de esta importante institución, que día tras día vela por la seguridad de todos los munícipes.

**Además de los trabajos realizados desde el Despacho de la Vicealcaldesa, que son muchos, es importante destacar su participación activa en diversas reuniones de articulación de políticas públicas que buscan generar beneficios concretos para la población.**

Entre los encuentros más relevantes en los que ha representado dignamente a la institución municipal, se destacan:

- Reunión con la Teniente Coronel de la Escuela Vocacional.
- Encuentro con propietarios del Consorcio SIB.
- Reunión con el señor Dilsio Peguero, Coordinador del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS).
- Reunión con (CPMR).
- Reunión de articulación interinstitucional con el Ministerio de Trabajo y CONANI.
- Encuentro con representantes del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- Participación en mesa de trabajo con la Secretaría Técnica de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SETESSAN).
- Entre Otras.

Estas acciones reflejan su compromiso con una gestión participativa, cercana y orientada a la búsqueda de soluciones conjuntas que promuevan el desarrollo humano y la inclusión social.

Durante el período comprendido entre el año 2024 y abril de 2025, la gestión del Despacho de la **Vicealcaldesa Tatiana Noboa** se ha distinguido por su **firme compromiso con el bienestar social, la inclusión, el desarrollo comunitario y la atención oportuna a las necesidades de la ciudadanía.**

A través de **diversas actividades, programas, proyectos y ayudas sociales**, ha logrado **impactar positivamente a cientos de familias**, fortaleciendo los lazos entre la administración municipal y las comunidades más vulnerables, y promoviendo un modelo de gestión cercano, humano y solidario.

**En respuesta a una solicitud expresa realizada por el Director del Recinto UASD-Azua, y gestionada a través del Departamento Social del Despacho de la Vicealcaldesa, el Ayuntamiento realizó la donación de una motocicleta marca CG 150 AR a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD),** con el objetivo de fortalecer las labores logísticas y de mensajería de dicha institución académica.

Esta importante contribución representó una inversión de **RD\$62,000.00 (sesenta y dos mil pesos con 00/100)** y reafirma nuestro compromiso con el apoyo a la educación superior y el fortalecimiento de las instituciones que impulsan el desarrollo de nuestra provincia.

**Como prometimos en campaña, en este primer año de gestión honramos nuestro compromiso con la participación ciudadana mediante la implementación del Presupuesto Participativo Municipal, una herramienta clave para escuchar y responder a las verdaderas prioridades de nuestras comunidades.**

A través de asambleas comunitarias abiertas y representativas, los ciudadanos y ciudadanas tuvieron la oportunidad de proponer y decidir directamente sobre las obras y acciones más urgentes para sus respectivos sectores, fortaleciendo así la democracia local y el empoderamiento comunitario.

**Entre las obras priorizadas del Presupuesto Participativo que serán ejecutadas durante este año 2025, destacamos las siguientes:**

- **Construcción del parque infantil y recreativo en el populoso sector La Bombita,** actualmente en proceso de licitación pública nacional, con una inversión estimada de **RD\$16,000,000.00.**
- **Construcción de 25 badenes en todo el municipio de Azua,** de los cuales 15 están en proceso de sorteo, coordinado con el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), filial Azua. Con una inversión estimada de **RD\$5,000,000.00.**
- **Construcción de aceras y contenes en distintos sectores del municipio de Azua,** con una inversión prevista de **RD\$2,500,000.00.**

- **Construcción del Mirador tipo parque en el Monumento Nicolás Mañón (Primera Etapa)**, una obra originalmente concebida como una cancha de baloncesto, que fue modificada tras detectarse limitaciones técnicas en el terreno. Inversión estimada de **RD\$3,500,000.00**, obra en ejecución.

**Estas acciones representan una inversión total de RD\$22,000,000.00, correspondiente al 40% del subsidio legal asignado para la cuenta de inversión y obras, cumpliendo con lo establecido por la Ley 176-07.**

**En el ámbito cultural, hemos trabajado con especial dedicación en la recuperación y promoción de las actividades culturales, religiosas e históricas, con el firme propósito de rescatar nuestras tradiciones, fortalecer la identidad local y contribuir a la formación de una Azua culta y orgullosa de sus raíces.**

Durante este período, se han organizado y apoyado **procesiones religiosas, actividades litúrgicas comunitarias, conmemoraciones patrias y actos en honor a figuras históricas locales**, así como **eventos artísticos y culturales** como presentaciones folclóricas, encuentros de poesía y festivales populares.

Asimismo, se han impulsado espacios de diálogo interinstitucional con iglesias, centros educativos y agrupaciones culturales, promoviendo la **valorización del patrimonio inmaterial y la participación activa de la ciudadanía** en cada iniciativa.

Estas acciones no solo revitalizan nuestras expresiones artísticas y espirituales, sino que también **generan espacios de encuentro que elevan el sentido de pertenencia, la cohesión social y el orgullo de ser parte de esta tierra rica en historia y cultura.**

Tuvimos el honor de **Celebrar unas históricas Fiestas Patronales en honor a Nuestra Señora de los Remedios 2024**, donde desde el Ayuntamiento asumimos con entusiasmo y compromiso la organización de estas festividades, que no solo representan una tradición profundamente arraigada en nuestra identidad cultural, sino también una oportunidad para el reencuentro, la alegría y el fortalecimiento del sentido de comunidad.

Durante varios días, Azua vibró con la presentación de reconocidas agrupaciones artísticas que llenaron de música y emoción nuestros espacios públicos, atrayendo a miles de munícipes y visitantes. Impulsamos una variada agenda de actividades recreativas y culturales para todas las edades, así como conferencias educativas y formativas que enriquecieron el contenido de la celebración. Asimismo, respaldamos activamente las actividades religiosas, reconociendo la fe como un componente esencial de la vida de nuestro pueblo. Estas patronales no solo fueron una muestra del orgullo azuano, sino también una expresión del compromiso de esta gestión con la cultura, la tradición y la convivencia pacífica.

Durante este primer año de gestión municipal 2024-2025, hemos impulsado con decisión una agenda de programas y proyectos orientados a elevar la calidad de vida de nuestra gente, bajo un enfoque firme de inclusión, equidad y bienestar colectivo.

A través de iniciativas dirigidas a fortalecer la educación, el deporte y la formación, hemos consolidado servicios esenciales que promueven el desarrollo integral de nuestros ciudadanos, con especial atención a los sectores más vulnerables.

Estas acciones responden a una visión de gobierno municipal que pone a la gente en el centro de sus políticas, promoviendo oportunidades reales, y una convivencia más humana y solidaria en cada rincón de Azua.

En este mismo orden y con la finalidad de hacer posible la realización del **TORNEO SUPERIOR DE BALONCESTO 2024**, otorgamos una contribución económica de quinientos mil pesos (RD\$500,000.00) a la Asociación de Baloncesto de Azua, destinada a la realización del Torneo Superior de Baloncesto 2024.

Este importante evento deportivo, que cada año convoca a miles de azuanos, especialmente jóvenes apasionados por este deporte, constituye una de las principales expresiones de sana recreación y convivencia en nuestro municipio.

Este respaldo no solo promueve la práctica del baloncesto, sino que también reafirma el firme compromiso de nuestra gestión municipal con el desarrollo integral de la juventud, brindando oportunidades para que los talentos locales se expresen y fortalezcan. Además, se fomenta la disciplina, el trabajo en equipo, el espíritu deportivo y los valores ciudadanos, contribuyendo a la integración comunitaria y a la consolidación de la identidad deportiva de Azua.

En esta misma línea de trabajo, impulsamos el **PROGRAMA PERMANENTE A LAS LIGAS DEPORTIVAS**, con la entrega de utilería, uniformes, respaldo logístico, rehabilitación de espacios e impulso a torneos en diferentes disciplinas.

El deporte es y seguirá siendo una herramienta clave para fortalecer valores y cohesión social en nuestra comunidad. Este respaldo no solo impulsa el crecimiento de jóvenes atletas, sino que también promueve valores fundamentales como la disciplina, el trabajo en equipo, la perseverancia y la sana convivencia, esenciales para el desarrollo integral de nuestros ciudadanos.

**Es oportuno resaltar en este punto que, mediante la Certificación de Fondos No. DGP-SAL-2025-000217, fueron asignado los recursos por un monto total de sesenta y tres millones ciento cuarenta y nueve mil doscientos cincuenta y dos pesos con 49/100, RD\$63,149,252.49 destinados a la construcción del techado de la cancha deportiva Colonia Española José García Saleta.**

Nos complace informar que ya se llevó a cabo el **proceso de licitación pública nacional**, cumpliendo con los requisitos legales y de transparencia establecidos. Con orgullo anunciamos que el adjudicatario fue un **ingeniero oriundo de Azua**, lo cual representa un motivo de satisfacción adicional para nuestra comunidad.

Con el favor de Dios, en los próximos días estaremos **realizando el primer picazo**, acto con el cual se dará inicio formal a los trabajos de construcción de este **esperado y significativo**

**proyecto deportivo**, que fortalecerá el desarrollo integral de nuestra juventud y fomentará espacios dignos para la recreación.

**No menos importantes, queremos compartir con ustedes que** desde la Alcaldía estamos gestionado ante distintas instancias del Estado y organismos de cooperación una serie de **proyectos estratégicos** orientados a transformar la infraestructura urbana, promover el turismo, fortalecer los servicios municipales y elevar la calidad de vida de la ciudadanía. Entre los principales proyectos gestionados se encuentran:

- Proyecto para la **Construcción del Mirador Ecológico en la entrada del municipio de Azua.**
- Proyecto de **Acondicionamiento Integral de la Playa Monte Río**, con fines recreativos y turísticos.
- Proyecto para la **Construcción del Bulevar de Azua**, ubicado frente a las Oficinas Públicas y los residenciales multifamiliares, que abarca el acondicionamiento de aceras y contenes en la avenida Sánchez, hasta la escuela de la bombita.
- Proyecto para la **Construcción del Play Infantil** en el sector Los Parceleros.
- **Construcción de un Bulevar tipo Parque** a orillas del Río Con.
- Proyecto de **Parque Lineal e Infantil de Sávida, entrada de Azua desde el Municipio vecino de Pueblo Viejo.**
- **Plan de Asfaltado de calles** en los diferentes sectores del municipio de Azua.
- Proyecto del **Malecón Turístico de la Playa Tortuguero**, como nuevo atractivo para el ecoturismo costero y construcción de un club náutico para Azua.
- **Construcción del nuevo Matadero Municipal**, moderno y adecuado a las normativas sanitarias.
- **Construcción de dos Funerarias Municipales**, para ofrecer un servicio digno y asequible a la población.
- **Donación y colocación del busto de Antonio Duvergé**, como parte del proyecto de construcción del Monumento en su honor.
- **Construcción de la Ermita Municipal**, como espacio de recogimiento espiritual y encuentro comunitario, enmarcado en la preservación de las tradiciones religiosas y culturales del municipio.

Estos proyectos, muchos de ellos ya en proceso de evaluación o aprobación técnica, forman parte del **portafolio de iniciativas con las que buscamos seguir transformando Azua** en una ciudad moderna, verde, ordenada y enfocada en el bienestar de su gente.

**Querido pueblo de Azua:**

Al mirar hacia atrás y ver lo que juntos hemos logrado en tan solo un año, siento una profunda gratitud, pero también una renovada responsabilidad. Este no es el final de un informe: es el comienzo de un nuevo capítulo que escribiremos juntos, con más fuerza, más compromiso y más esperanza.

Cada obra entregada, cada espacio recuperado, cada joven que hoy tiene una oportunidad... es una muestra de que cuando un pueblo se une a su gobierno local, nada es imposible.

Mi compromiso con ustedes no es de palabras, sino de hechos. Vamos a seguir avanzando, sin descansar, sin retroceder y sin olvidar nunca a quién nos debemos: al pueblo.

¡Gracias, Azua, ¡por confiar! ¡Gracias por caminar junto a nosotros! Sigamos escribiendo juntos la historia de una Azua más justa, más moderna, más humana, y más cercana a la gente... ¡

¡Que viva Azua de Compostela! ¡Que viva el pueblo dominicano!  
¡Que Dios los ilumine y les bendiga a todos y todas! ¡

Muchísimas gracias.

Aprobado para su difusión por:

**Ing. Rafael Hidalgo Fernández**  
Alcalde

